

PLAN DE ACOGIDA DEL **PROFESORADO**

**CEIP PALACIO VALDÉS
PASEO DEL PRADO, 38
28014 MADRID**

ÍNDICE

1	Introducción	3
2	Justificación	3
3	Objetivos generales y específicos	3
4	Destinatarios	4
5	Responsables	4
6	Actuación del plan de acogida	5
7	Recursos	6
8	Temporalización	7
9	Evaluación del plan de acogida	7
10	Propuestas de mejora	7
11	Evaluación	7

1.INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Acogida del Profesorado, del CEIP Palacio Valdés, tiene como finalidad facilitar la integración del profesorado de nueva incorporación al centro educativo, favoreciendo su adaptación al funcionamiento organizativo, pedagógico y relacional del colegio.

Este plan pretende garantizar una incorporación eficaz, positiva y coordinada, promoviendo un clima de colaboración, bienestar profesional y participación activa en la vida del centro.

2. JUSTIFICACIÓN

La incorporación de nuevos docentes supone un proceso de adaptación que requiere información, acompañamiento y apoyo institucional.

El Plan de Acogida contribuye a:

- mejorar la integración profesional y personal,
- favorecer la coordinación docente,
- garantizar la coherencia pedagógica,
- facilitar el conocimiento de la organización escolar,
- promover la convivencia positiva,
- reducir situaciones de incertidumbre o desorientación.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Facilitar la integración del profesorado de nueva incorporación en el funcionamiento organizativo, pedagógico y humano del centro.

Objetivos específicos

- Dar a conocer la identidad y cultura del centro.
- Informar sobre normas, organización y funcionamiento.
- Facilitar la coordinación con el equipo docente.
- Proporcionar apoyo metodológico y organizativo.
- Favorecer un clima de confianza y colaboración.
- Orientar sobre recursos, plataformas y documentación.
- Impulsar la participación activa del profesorado.

4. DESTINATARIOS

Este plan va dirigido a:

- Maestros funcionarios nueva incorporación,
- Maestros funcionarios en prácticas,
- Maestros interinos,
- Maestros sustitutos,
- Maestros especialistas compartidos,
- PAS,
- Personal del Ayuntamiento.

5. RESPONSABLES

Equipo Directivo

- Coordinación general del plan.
- Organización de reuniones iniciales.
- Supervisión del proceso de acogida.

Coordinador/a de Bienestar o Convivencia

- Apoyo emocional y convivencia.

Coordinador/a TIC

- Formación básica digital y plataformas.

Tutor/a de acogida o mentor

Cada docente nuevo contará, preferentemente, con un maestro/a de referencia encargado de:

- resolver dudas,
- acompañar en la adaptación,
- facilitar coordinación pedagógica.

6. ACTUACIONES DEL PLAN DE ACOGIDA

6.1 FASE PREVIA A LA INCORPORACIÓN

Actuaciones

- Preparación de horarios y espacios.
- Organización del material y recursos.
- Asignación de mentor/a.
- Creación de cuentas digitales y accesos.

Documentación inicial

Se facilitará:

- organigrama del centro,
- horarios,
- calendario escolar,
- normas de convivencia,
- plan de evacuación,
- proyecto educativo,
- proyecto curricular,
- plan digital,
- protocolos internos.

6.2 RECEPCIÓN EL PRIMER DÍA

Bienvenida institucional

El Equipo Directivo realizará:

- presentación oficial,
- visita guiada al centro,
- presentación del personal docente y no docente,
- explicación básica del funcionamiento diario.

Información básica

Se explicará:

- entradas y salidas,
- recreos,
- uso de espacios,
- funcionamiento del comedor,
- normas de comunicación con familias,
- protocolos de incidencias.

6.3 ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL PRIMER MES

Reuniones de seguimiento

Se realizarán reuniones periódicas para:

- resolver dudas,
- valorar necesidades,
- orientar sobre evaluación y metodología.

Apoyo pedagógico

El profesorado recibirá orientación sobre:

- programación didáctica,
- situaciones de aprendizaje,
- evaluación competencial LOMLOE,
- atención a la diversidad,
- herramientas digitales del centro.

6.4 INTEGRACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO

Se promoverá la participación en:

- claustros,
- equipos docentes,
- comisiones,
- actividades complementarias,
- proyectos de innovación,
- celebraciones escolares.

7. RECURSOS

Recursos humanos

- Equipo Directivo.
- Coordinadores.
- Profesorado mentor.
- Equipo de Orientación.

Recursos materiales

- Manual de acogida.
- Documentos organizativos.
- Equipos informáticos.

8. TEMPORALIZACIÓN

Fase	Periodo
Preparación	Antes del inicio de curso
Recepción	Primer día
Acompañamiento inicial	Primer mes
Seguimiento	Primer trimestre
Evaluación final	Final de curso

9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIFA

Indicadores de evaluación

- Nivel de integración del profesorado.
- Participación en la vida del centro.
- Grado de satisfacción.
- Funcionamiento de la coordinación.
- Detección de necesidades de mejora.

10. PROPUESTAS DE MEJORA

Tras la evaluación anual podrán incorporarse:

- nuevas medidas de acompañamiento,
- mejoras organizativas,
- formación específica,
- actualización de protocolos.

11. CONCLUSIÓN

El Plan de Acogida, del CEIP Palacio Valdés, constituye una herramienta fundamental para favorecer el bienestar profesional, la coordinación pedagógica y la integración del profesorado en la comunidad educativa.

Su correcta aplicación contribuye a mejorar la calidad educativa y el clima organizativo del centro.